

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### TRIBUNAL DE CUENTAS

- 8404** *Resolución de 7 de septiembre de 2016, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se corrigen errores en la de 28 de julio de 2016, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 6 de junio de 2016.*

Advertido error en la Resolución de 28 de julio de 2016, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas (BOE del 3 de agosto), por la que se resuelve la convocatoria de libre designación efectuada por Resolución de 6 de junio de 2016, se hace precisa la subsanación del mismo en el siguiente sentido:

En el párrafo tercero del preámbulo de la citada Resolución, donde dice: «... acuerda, por unanimidad, la adjudicación del puesto de trabajo convocado en los términos que se detallan en el anexo adjunto», debe decir: «... acuerda la adjudicación del puesto de trabajo convocado en los términos que se detallan en el anexo adjunto».

Madrid, 7 de septiembre de 2016.—El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda García.